

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

La Junta Electoral Federativa reunida hoy 21 de septiembre de 2022, en base a las competencias otorgadas en el Reglamento Electoral de la Federació de Tennis Taula de la Comunitat Valenciana en su punto I. Base 10.15 apartado f)

Acuerda autorizar la modificación del calendario electoral federativo, que ya se encuentra aprobado por la Comisión Gestora de la FTTCV y que ya consta con la aprobación por parte de la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana.

Y, en consecuencia, se convalida la aprobación por la comisión gestora en virtud del artículo 52.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



D. Raúl Moreno Merín
Presidente Junta Electoral



D^a . Elena Tenza Penalva
Secretaria Junta Electoral